 ISER	GESTIÓN JURÍDICA	F-GJ-23 Código
	ACUERDO	00 Versión 26/11/2015 Fecha 1 de 3 Página

**ACUERDO N° 019 DE 2016
(SEPTIEMBRE 13)**

Por la cual se modifica el Acuerdo N° 017 del 11 de agosto de 2016, en el cual se "aprueba la responsabilidad académica para los docentes Tiempo Completo, Medio Tiempo, Ocasionales Tiempo Completo y Hora Cátedra tanto de la modalidad presencial como a distancia del Instituto Superior de Educación Rural ISER, de Pamplona, para el segundo periodo académico 2016"

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE
PAMPLONA**

En uso de su facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 28 literal a y literal b del acuerdo 010 de 1993, Estatuto General

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a las necesidades nuevas necesidades de servicio de los programas académicos, las Decanas de las Facultades, la profesional de Bienestar Institucional y la Vicerrectora Académica, presentaron ajustes a la planta de docentes modalidad presencial y a distancia requeridas para el segundo periodo académico 2016, toda vez, que las dinámicas de matrícula financiera modifican la relación de asignación de Responsabilidad Académica por cambio de número de horas asignadas (grupos dirigidos) y oferta de nuevos cursos.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Aprobar la modificación de responsabilidad académica para algunos de los docentes Tiempo Completo y Hora Cátedra, en las modalidades presencial y a distancia del Instituto Superior de Educación Rural ISER, de Pamplona, para el segundo periodo académico 2016 así:

DOCENTES TIEMPO COMPLETO			
DOCENTE	CURSO	HORAS	HORAS TOTALES
GUILLELMO ACEVEDO JAIMES	DESARROLLO SOCIAL	5	6
	CONSTITUCIÓN Y DIVISMO	2	4
	FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGÍA	3	6
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2	4
	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	2	4



GESTIÓN JURÍDICA


ACUERDO

E-GJ-23
Código
00
Versión
26/11/2015
Fecha
2 de 3
Página

DOCENTES TIEMPO COMPLETO			
DOCENTE	CURSO	HORAS	HORAS TOTALES
	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	2	2
	PROYECTO DE GRADO I	1	2
	PRODUCCIÓN INTELLECTUAL - DIRECCIÓN DE TRABAJO DE GRADO	6	6
	EXTENSION - PROYECTO	6	6
	TOTAL HORAS	23	40
SANDRA PATRICIA RAMON BARAJAS	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	2	4
	CRECIMIENTO INTERGRUPAL	4	8
	PLANIFICACION ESTRATÉGICA	1,5	3
	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	1,5	3
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	2
	50 % RECONOCIMIENTO DE PRODUCCIÓN INTELLECTUAL POR ACTIVIDADES DE FORMACION EN MAESTRÍA	20	20
	TOTAL HORAS	50	40

DOCENTES HORA CÁTEDRA FACULTAD DE INGENIERÍAS E INFORMÁTICA		
DOCENTE	CURSO	HORAS DIRECTAS
JESÚS VALENTÍN LÓPEZ LÓPEZ	SANIDAD VEGETAL	4
	ADMINISTRACION AGROPECUARIA	2
	ANATOMIA Y FISIOLOGIA VEGETAL	2
	MAQUINARIA Y EQUIPO	3
	TOTAL HORAS	11
YESENIA CAMPO	OPTATIVA IV CIENCIA Y TECNOLOGIA	2
	TOTAL HORAS	2

DOCENTES HORA CÁTEDRA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES		
DOCENTE	CURSO	HORAS DIRECTAS
NIREYA LIZABARO	DESARROLLO EMPRESARIAL	5
	CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS	5
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	1,5
	TOTAL HORAS	11,5
GEORVANNI YELANDIA PUERTO	BIOLOGIA	1,5
	QUÍMICA	1,5

 ISER	GESTIÓN JURÍDICA	P-GJ-23 Código
	ACUERDO	00 Versión 20/11/2015 Fecha 3 de 3 Página

DOCENTES HORA CÁTEDRA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES		
DOCENTE	CURSO	HORAS DIRECTAS
	GESTIÓN AMBIENTAL	2
	LICENCIATURAS	9
	TOTAL HORAS	14

DOCENTES HORA CÁTEDRA BIENESTAR INSTITUCIONAL		
DOCENTE	CURSO	HORAS DIRECTAS
LORNA CONTRERAS	ELECTIVA II - TEATRO	2
	TOTAL HORAS	2

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo se rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pamplona, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil dieciséis (2016)


LUDY ESPERANZA CARRILLO CÁNDELO
 Presidenta


MARTHA LIDIANA RINCÓN NÚÑEZ
 Secretaria

Proyectó: Claudia Yaneth Peña Fernández
Viceirectora Académica